

Soñ. D. D. Tomas Diegues

6. 22. 26.

Luznacab. m. p. y. H. g. 6, de 825.

Muy S. mio. y de mi may. aprecio: El D. D. Ceballos me escribe de la Capilla de Yamarango, avisandome havia consagrado Dios p. a este Obispado el Soñ. Gutierrez en la Capital de Lima, y q. a consecuencia pida a esta Vicaria los necesarios p. esta Doct. por q. M. n. to al Sacristan, con los tres p. tres r. acostumbrados; q. es q. to suare p. a cosa, y mande a su apdo. Sen. y Cap. L. J. S. M.

Mariano Guzman Portocarrero

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint handwritten signature or name.]*